



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

RESOLUCIÓN (CD) N° 3640/26 -

ORIGINAL

BUENOS AIRES, 24 AGO 2026

VISTO el EX-2026-03999350- -UBA-DTME#SADM_FDER;

CONSIDERANDO:

Que la Vicedirectora del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja", Dra. Luciana B. Scotti, eleva la solicitud de designación como Investigadora Formada de dicho Instituto, a la Profesora Paula Gaído.

Lo establecido en el Capítulo 4 del Anexo I del Reglamento Interno del Instituto Gioja, aprobado por la Resolución (CS) N° 2213/19;

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 20 de agosto de 2026.

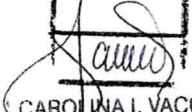
Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar como Investigadora Formada del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" a la Profesora Paula Gaído.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Tome conocimiento la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" que notificará a la interesada. Cumplido, archívese.-

C. DIRECTIVO

CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO